

TRANSCRIPCIÓN CONFERENCIA DE PRENSA CAMILO ESCALONA PDTE. DEL PS.

Qué le parece la decisión del gobierno de construir una cárcel de alta seguridad

C. Escalona : A nosotros nos merece los siguientes comentarios. Es importante que el gobierno se prepare para encarcelar a Manuel Contreras. Y que en consecuencia el país tome conciencia que se ha establecido un horizonte posible para la reclusión del símbolo de las violaciones de los derechos humanos ocurridos para la dictadura. Por cierto que para muchas personas vinculadas a la defensa de los derechos humanos resulta chocante e inquietante el que sea una cárcel nueva que se va a construir. Pero quiero ser muy enfático en decir que en todos los países del mundo los terroristas están en una cárcel construida para tal efecto. En este caso son terroristas de estado.

Pregunta: Pero y no hay ya una cárcel de alta seguridad?

C. Escalona : Sí pero la tipificación del delito hace altamente conveniente que no se encuentren en el mismo lugar de reclusión, porque son obviamente de una naturaleza exactamente distinta al tipo de delitos cometidos por unos y otros.

Pregunta: Temen por la seguridad de ellos en una cárcel común?

C. Escalona: Nosotros estimamos que Gendarmería tiene que asegurar dos cosas. La integridad física de los reclusos, acorde al derecho internacional y por cierto al respeto de la integridad de las personas como civilidad democrática que somos y en segundo lugar tiene que asegurar que los reclusos no se evadan. Entonces tiene que garantizar a la sociedad chilena que esos reclusos van a estar perfectamente encarcelados y encerrados.

Pregunta: Pero en la cárcel de a, hay pabellones que quedan aislados la seguridad los reclusos no tiene comunicación porqué no utilizar esta cárcel...

C. Escalona : La pregunta técnica habría que formularla al Director de Gendarmería. Lo que al P.S. compete es la valoración del hecho jurídico político. Y para nosotros el hecho, en ese sentido es importante el hecho que el gobierno esté en condiciones de asegurar el encarcelamiento de Manuel Contreras y otros terroristas de Estado que en este momento están burlando las respectivas penas.

Pregunta: Pero al parecer la valoración que emite usted no es la misma del Ministro Lagos porque ha trascendido que él se negaría a firmar el decreto.

C. Escalona : Nosotros no tenemos esa impresión, y las decisiones del gobierno serán materias a compartir por el conjunto del mismo. No pensamos que se vaya a abrir una discrepancia por esta decisión.

Pregunta: Se va a reunir con Lagos.

C. Escalona : Estuve conversando con él y efectivamente tengo el convencimiento

de que no hay en el gobierno una discrepancia respecto a la necesidad de garantizar el adecuado cumplimiento de las penas por parte de estos terroristas de estado.

Pregunta: Pero él insiste en negarse a firmar este decreto?

C. Escalona : Los problemas administrativos en términos del gobierno no son materias que yo converse con el Ministro Lagos.

Pregunta: Pero y no se puede habilitar algún otro inmueble en vez de construir otra cárcel?

C. Escalona : Nosotros consideramos que es muy importante que el gobierno construya una cárcel y que no se someta a las exigencias que círculos castrenses hicieron durante el "boinazo", en el sentido que se construyera en Chile una réplica del lugar de encierro de los narcotraficantes y en especial de Pablo Escobar en Colombia. De tal manera que la preocupación de la opinión pública es atendible, porque en Chile ha habido presiones porque se haga una réplica del lugar donde estuvo Pablo Escobar. Y desde ese punto de vista hemos conversado recién con las organizaciones de derechos humanos, que nos han venido a representar esa inquietud, y nosotros estimamos enteramente atendible que exista esta preocupación, porque sería escandaloso que en Chile se hiciera una réplica de lo que en Colombia se hizo para encerrar a los narcotraficantes.

Pero , por lo mismo, nos parece alentador saber que el gobierno tiene la decisión de construir una cárcel propiamente tal.

Pregunta: Ese planteamiento lo hizo el ejército?

C. Escalona : Todos sabemos que durante el "boinazo" se hicieron estos planteamientos. Y si uno observa las fotografías aparecidas en la prensa, del predio, y las características del lugar que ellos pensaban, efectivamente estábamos en una réplica de la situación colombiana.

Afortunadamente el gobierno va a construir en ese lugar una cárcel.

Pregunta: Y tenían el terreno, todo en esa época?

C. Escalona: Las informaciones de la prensa indican claramente que círculos castrenses se habían imaginado otra cosa, un lugar donde estos terroristas de estado estuvieran a cuerpo de rey, y afortunadamente la conciencia democrática del país yo creo que es lo suficientemente importante para que sea respetada y no se someta la conciencia democrática del país a semejante chantaje y se construya allí una cárcel.

Pregunta: Esta será una cárcel igual que las otras cárceles?

C. Escalona: De la arquitectura del lugar no podría referirme, pero es una cárcel, para garantizar los dos objetivos propios de Gendarmería. El primero es la integridad de las personas, y segundo que no se fuguen. Y en consecuencia tendrá que tener todas las características en cuanto a construcción: su altura, espesor, los pabellones las medidas de seguridad que así lo garantizan.

Pregunta: Pero ahí irían Contreras y qué otros más, Espinoza, se conversó ese

tema con el gobierno.

C. Escalona: Todos los uniformados que han cometido delito de terrorismo de estado.

Pregunta: Pero hasta el 78 o también el 85.

C. Escalona: No, hay cosas que son posteriores al 78 y que son crímenes atroces, como es el caso del crimen de los degollados, que obviamente significa que estas personas tienen que estar en esa cárcel. En otras palabras la sociedad chilena tiene que tener la certeza que el gobierno ha comprometido su palabra a construir una cárcel para quienes cometieron actos de terrorismo de estado. Y desde ese punto de vista en consecuencia, la conciencia democrática de la civilidad tiene que estar no solamente tranquila, sino que además tiene que valorar de que se produce un avance en el sentido que el gobierno tiene la voluntad que estas personas estén encarceladas, y no como ocurre ahora, y por eso el proyecto de ley que anunció el gobierno en el día de ayer, y no como ocurre ahora que están burlando las penas.

Pregunta: Y ese financiamiento de esta cárcel corre por cuenta del gobierno, y quién dirige las obras esas... Obras Públicas?

C. Escalona: No soy parte administrativa del gobierno como para saber.

Pregunta: Usted habló con el Ministro Lagos sobre el tema?

C. Escalona: No, no hablé sobre esos temas, hablé sobre el hecho en su conjunto.

Pregunta: Lo que pasa es que nosotros insistimos en eso, porque se dice que el Ministro Lagos se habría negado a firmar el decreto correspondiente, que le correspondería a él.

C. Escalona: Mire los trámites administrativos son facultad del gobierno, a los partidos no corresponde que se entrometan en eso.

Pregunta: Este tema hace tiempo que se había abordado entre el gobierno y la Concertación?

C. Escalona: No, ha sido un tema que se ha planteado a los partidos hace poco tiempo.

Pregunta: Pero no creen ustedes que previo a este anuncio debió haberse iniciado una discusión, un debate público sobre esto?

C. Escalona: No, por el contrario, yo creo que esta es una facultad exclusiva del gobierno, y que está haciendo uso de sus atribuciones y de su condición de tal.

Pregunta: El gobierno está presionando a los tribunales, como diciendo tenemos lista la cárcel para que usted sentencie...y en la dura?

C. Escalona: Mire, yo creo que es importante que los tribunales sepan que el

gobierno quiere que Manuel Contreras esté preso.

Pregunta: Pero nos llama la atención diputado que justo cuando se empiezan a producir estas presiones de parte del ejército por el caso Letelier, anuncien la construcción de esta cárcel especial.

C. Escalona : Si a mí también me parece bien importante que se anuncie al mismo tiempo, o sea que se sepa que el gobierno no está sometido a chantajes del ejército, sino que el gobierno espera que se haga justicia, como dijo el Pdte. Frei en su mensaje de fin de año.

Pregunta: Pero puede haber doble interpretación en este caso porque puede ser interpretado como una concesión a los militares que están solicitando una cárcel especial.

C. Escalona: Si se hiciera una réplica del caso colombiana efectivamente sería una concesión inaceptable, pero en la medida que se construya una cárcel nuestra conciencia está tranquila. La experiencia internacional indica que todos estos terroristas de estado siempre han tenido que ser enviado este tipo de cárcel hechas al efecto .

Pregunta: Ustedes están conformes con esto.

C. Escalona: Para que se garanticen las dos cosas: la integridad física, porque no somos lo mismo, respetamos la vida de las personas, en democracia sobre todo. Y en segundo lugar evitar que se fuguen. Esa es la experiencia internacional.

Pregunta: Ha trascendido que este apoyo a construir esta cárcel no cuenta con el apoyo de toda la militancia del P.S., es efectivo?

C. Escalona : Es muy importante que tomemos nota que el Partido Socialista es parte de la sociedad chilena, y como acabo de decir hay en la sociedad chilena naturalmente preguntas justificadas respecto de esta cárcel. Y por cierto la militancia del P. S. unánimemente tiene la voluntad que Contreras cumpla y no no solamente él sino que los otros terroristas de estado, con las sanciones que les han impuesto los tribunales de justicia.

Pregunta: Pero que los cumplan en otra cárcel común y corriente..

C. Escalona: Que los cumplan en la cárcel

Pregunta: Pero y porqué Lagos se opone?

C Escalona: No, vuelvo a insistir, no tenemos ningún antecedente que nos indique que Ricardo Lagos se opone a que estos terroristas estén en la cárcel.

Pregunta: No es eso, es la construcción de una cárcel especial para los militares.

C. Escalona: Eso habría que consultárselo a él.

Pregunta: Ustedes como socialistas están conformes cómo el gobierno del Pdte.

Frei ha tratado el tema de los derechos humanos.

C.Escalona: Nos parece un gran avance en materia de derechos humanos que efectivamente se creen las condiciones en el país para que estas personas vayan a la cárcel.

Pregunta: Según las encuestas el tocarse el tema de la democracia y los derechos humanos aparece la gente un tanto frustrada.

C.Escalona: Cuando vea que todos estos criminales empiecen a ser encerrados en ese lugar va a estar menos frustrada.

Pregunta: Qué le parece por ejemplo el caso de la amnistía a los 70 casos de los detenidos-desaparecidos.

C.Escalona: Una agresión a la conciencia democrática del país.

Santiago, 6 de enero de 1995.-